



Migración Interna en la Región de Tarapacá

CENSO DE POBLACIÓN Y VIVIENDA 2017

DIRECCIÓN REGIONAL DE TARAPACÁ
INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS
Diciembre / 2020

Presentación

La migración interna es un fenómeno que adquiere relevancia al analizar la distribución de la población en un territorio determinado. Los movimientos migratorios pueden tener implicancias demográficas, sociales, culturales y económicas para las personas, comunidades y hogares, tanto en los lugares de origen como en el destino de los migrantes. Al mismo tiempo, la migración interna es un componente que tiene cada vez más peso en la dinámica del crecimiento poblacional a niveles subnacionales, sobre todo a un nivel comunal, además de ser un factor importante en la expansión y diversificación de las principales ciudades del país. La relevancia de los censos de población para el estudio de la migración interna es fundamental, puesto que actualmente es el único instrumento que permite abordar este fenómeno demográfico a escalas inferiores a la regional.

A principios del año 2020, el Subdepartamento de Demografía del Instituto Nacional de Estadísticas (INE), publicó el documento “Migración Interna en Chile, Censo de Población y Vivienda 2017” (INE, 2020), que aborda las principales tendencias de la migración interna del país a partir de los datos obtenidos del último Censo de Población y Vivienda 2017. Dicho documento entregó una primera aproximación al mencionado fenómeno desde dos perspectivas. Por un lado, caracterizando a la población migrante a nivel nacional y, por otro, identificando los principales flujos migratorios internos que se establecen entre las regiones del país.

El presente trabajo retoma los contenidos de dicho documento, reduciendo esta vez el foco de análisis y ofreciendo una caracterización sociodemográfica de los migrantes internos de la Región de Tarapacá, además de describir e identificar los principales flujos migratorios que se establecen hacia y desde sus comunas.

Este estudio se enmarca en un esfuerzo conjunto y colaborativo entre el Subdepartamento de Demografía del INE Central y los diversos INE regionales del país, con el objetivo de producir información relevante para la toma de decisiones. De esta manera, se pone a disposición de la comunidad una herramienta valiosa que contribuye a la revisión y elaboración de políticas públicas relativas a la distribución de la población en sus respectivos territorios.

Índice de Contenidos

Introducción.....	4
Antecedentes metodológicos	6
Migración interna en la Región de Tarapacá	8
Condición migratoria en las comunas de la Región de Tarapacá	11
Flujo migratorio en las comunas de la Región de Tarapacá.....	19
Bibliografía	27
Glosario	28

Índice de Tablas

Tabla 1: Diferencias en los totales regionales según el manejo de casos sin comuna declarada.....	7
Tabla 2: Origen y destino de la población migrante, Región de Tarapacá, Censo 2017	8
Tabla 3: Condición migratoria según región de residencia habitual, Censo 2017	9
Tabla 4: Condición migratoria según comuna de residencia habitual, Región de Tarapacá, Censo 2017	12
Tabla 5: Flujo migratorio en las comunas de la Región de Tarapacá, Censo 2017	20
Tabla 6: Principales comunas o regiones de origen de inmigrantes según porcentajes del total, comunas de la Región de Tarapacá, Censo 2017	25
Tabla 7: Principales comunas o regiones de destino de emigrantes según porcentaje del total, comunas de la Región de Tarapacá, Censo 2017	26

Índice de Gráficos

Gráfico 1: Tasas de migración neta (x1000), Región de Tarapacá,	8
Gráfico 2: Origen y destino de la población migrante, Región de Tarapacá (%), Censo 2017	9
Gráfico 3: Índice de masculinidad según condición migratoria. Comunas Región de Tarapacá, Censo 2017	13
Gráfico 4: Promedio de edad según condición migratoria. Comunas Región de Tarapacá, Censo 2017.....	15
Gráfico 5: Relación de dependencia demográfica según condición migratoria. Comunas Región de Tarapacá, Censo 2017.....	16
Gráfico 6: Población de 25 años y más por promedio de años de estudio según condición migratoria. Comunas Región de Tarapacá, Censo 2017	17
Gráfico 7: Porcentaje de población de 15 años y más de edad, que declaró trabajar la semana anterior al censo, según condición migratoria. Comunas Región de Tarapacá, Censo 2017	18
Gráfico 8: Índice de masculinidad de inmigrantes y emigrantes en las comunas de la Región de Tarapacá, Censo 2017	23
Gráfico 9: Promedio de edad de inmigrantes y emigrantes en las comunas de la Región de Tarapacá, Censo 2017	24

Índice de Ilustraciones

Ilustración 1: Tasas netas de migración (x1.000), comunas de la Región de Tarapacá, Censo 2017	21
--	----

Introducción

Desde el punto de vista demográfico la migración interna, es junto con la migración internacional, la mortalidad y la fecundidad, uno de los componentes del cambio poblacional, los que modifican e imprimen dinamismo al tamaño y la estructura de la población. De esta forma, una población en una determinada unidad territorial aumenta o disminuye su magnitud, de acuerdo con el balance de los nacimientos, defunciones y movimientos migratorios (internos e internacionales). En consecuencia, la migración interna tiene una incidencia directa en el *stock* de la población y en su redistribución espacial dentro del territorio, producto de los movimientos de inmigración (entradas) y de emigración (salidas). Así, la migración interna es un insumo importante para la elaboración de las estimaciones y proyecciones de población a nivel regional y comunal, y también para el diseño, ejecución y evaluación de diversos programas y proyectos de desarrollo local que consideran la dinámica demográfica como un insumo relevante para la toma de decisiones.

Ahora bien, el estudio de la migración interna, además de tener importancia desde lo demográfico, también tiene relevancia como fenómeno social, cultural y económico debido a su carácter multifacético y las implicancias que puede generar tanto en los lugares de origen como en el destino de la población que migra. La migración se puede originar a partir de diversos factores, ya sea como una estrategia (personal o familiar) para lograr una mejor calidad de vida, para la obtención de credenciales educativas, un mayor acceso a mercados laborales, la búsqueda de un mejor medioambiente para el asentamiento residencial o como resultado de una decisión forzada debido a desastres naturales.

En consecuencia, el estudio de la migración interna es importante no solo para cuantificar y caracterizar los patrones de asentamiento y la dinámica poblacional dentro de un territorio, sino también para identificar la necesidad de infraestructura y la disponibilidad de servicios en determinadas zonas del país, el acceso a la vivienda, salud y educación, entre otros muchos elementos que pueden incrementar o disminuir su demanda a raíz de los movimientos migratorios de la población y las características sociodemográficas de las personas que migran.

Tomando en consideración el documento publicado por el INE a principios de 2020 “Migración Interna en Chile, Censo de Población y Vivienda 2017” (INE, 2020) -al que en adelante se hará referencia como “documento a nivel nacional”- el presente texto se constituye como un segundo paso dentro del proceso de estudio y caracterización de la migración interna mediante el último censo de población y vivienda realizado en 2017. En este documento se retoma y se profundiza en los elementos presentados en el documento nacional, esta vez disminuyendo la escala de análisis para centrarse en el estudio de la migración interna a niveles comunales.

De esta forma, los diversos INE de regiones, en conjunto con el Subdepartamento de Demografía del INE Central, elaboraron una serie de documentos relativos al fenómeno de la migración interna en cada una de las regiones del país, presentando un análisis tanto de las características de los perfiles migratorios como de los principales flujos que se establecen en las diversas comunas del país. Para este propósito, el análisis del Censo de Población y Vivienda 2017 es fundamental, dado que en la actualidad es el único instrumento que permite medir y caracterizar la migración interna a una escala comunal.

Como se evidenció en el documento nacional, el fenómeno de la migración interna se desenvuelve de distintas formas en las regiones del país. Mientras algunas regiones presentan tasas y saldos positivos de migración, es decir, tendencias atractivas de población, otras tienden a ser expulsoras de migrantes internos. De la misma forma, los perfiles migratorios se comportan de distintas formas dentro de cada región, dado que la proporción de migrantes y no migrantes varía de región a región. Mientras en algunas el porcentaje de residentes habituales que provienen desde otras regiones puede superar el 10% del total, en otras este porcentaje no supera el 5%. Asimismo, la cantidad y volumen de personas que cambian su comuna de residencia dentro de una misma región en algunas regiones, supera ampliamente a los que provienen desde otras regiones del país. En definitiva, cada una de las regiones presenta particularidades al momento de analizar la migración interna, de ahí que para el estudio de esta a niveles comunales sea especialmente necesario abordarla desde la perspectiva particular regional.

En este documento se detalla el análisis de la migración interna dentro de las comunas de la Región de Tarapacá siguiendo una estructura similar a la presentada en el documento nacional. En una primera instancia se retoman los elementos centrales del documento nacional en torno a la Región de Tarapacá y se revisan algunos elementos que son relevantes para el análisis de la migración interna en la región. Posteriormente, se analizan las características demográficas de la población según su comuna de residencia y sus distintos perfiles migratorios, es decir, identificando según sean migrantes inter-regionales (quienes cambian de residencia desde otra región a una comuna de la Región de Tarapacá), los migrantes intra-regionales (cambios de residencia desde una comuna a otra dentro de la Región de Tarapacá) y los no migrantes (personas que no cambian su comuna de residencia).

En una segunda instancia se analizan los flujos migratorios internos que se desarrollan entre las comunas de la Región de Tarapacá, tomando como referencia la matriz de migración de origen y destino resultante del análisis del Censo 2017, así como de los indicadores que se derivan de dicha matriz. De esta forma, este análisis permite identificar las comunas que poseen una tendencia migratoria expulsora o atractiva, según los indicadores obtenidos de dicho análisis, además de identificar los principales flujos migratorios que se establecen entre las comunas de la región.

Antecedentes metodológicos

Gran parte de las consideraciones metodológicas que implica abordar el estudio de la migración interna mediante el censo de población, fueron detalladas en el documento de migración interna a nivel nacional (INE, 2020). En dicho estudio se hizo referencia al concepto de migración interna y su definición, cuáles son las preguntas del cuestionario censal utilizadas para medirla y cómo se definen los distintos perfiles migratorios, entre otros elementos. Sin embargo, para el estudio de la migración interna a nivel comunal es necesario precisar algunos elementos relevantes que marcan diferencia con el documento anterior.

En primer lugar, en cuanto al procesamiento de la información del Censo 2017, referido a la construcción de las variables de comuna de residencia habitual y comuna de residencia anterior (cinco años atrás). Debido a que tales variables toman como referencia la comuna de residencia habitual y anterior (provenientes de las preguntas 10 y 11 del cuestionario censal, respectivamente), las variables región de residencia habitual y región de residencia anterior se construyen como un agregado de las comunas declaradas en ambas preguntas. Ahora bien, dado que existen casos que declaran residir en alguna región en particular, pero no declaran una comuna de esa región, los totales de las matrices de migración regional y comunal difieren entre sí (10.075 casos de diferencia en total). Debido a que, cuando se trabaja a nivel de regiones, en los casos que se declara región, pero no una comuna en particular, sí es posible identificar una condición migratoria, siendo estos considerados dentro del total¹. Sin embargo, cuando se está trabajando a nivel de comunas, no es posible contrastar la comuna de residencia habitual con la comuna de residencia anterior para conocer su condición migratoria, quedando excluidos del análisis.

En cuanto a la construcción de los perfiles migratorios, algunos de los casos que no declaran comuna, pero sí una región, pueden ser clasificados como migrantes inter-regionales, cuando ambas regiones (habitual versus la de residencia hace cinco años atrás) difieren entre sí. Ahora bien, existen casos que no presentan una comuna específica, pero declaran residir en la actualidad en la misma región que hace cinco años atrás, frente a lo que no es posible identificar si corresponden a no migrantes o migrantes intra-regionales y, por lo tanto, quedan excluidos del análisis. Al trabajar a nivel de comunas, todos los casos que declaran región de residencia más no declaran una comuna, quedan fuera del estudio. La diferencia entre trabajar la condición migratoria a nivel de regiones y a nivel de comunas se señala, sin embargo, solo en el grupo de migrantes inter-regionales, mientras que los grupos de no migrantes y migrantes intra-regionales mantienen las mismas cifras tanto al trabajar a un nivel regional como comunal (ver tabla 1).

¹ La única excepción son los casos que no declaran comuna, pero señalan residir en la “Región del Biobío” o en la “Octava Región”, esto debido a la creación de la nueva Región de Ñuble en el año 2018, frente a lo que no es posible identificar si estos casos corresponden a la Región del Biobío o a la Región de Ñuble, la que correspondía a una provincia de la Octava Región en el año 2012.

Tabla 1: Diferencias en los totales regionales según el manejo de casos sin comuna declarada

Región de Residencia Habitual*	Excluye casos sin comuna pero que declaran región (A)				Incluye casos sin comuna que declaran región (B)				Diferencia (A-B)
	Total residentes habituales	Condición migratoria			Total residentes habituales	Condición migratoria			
		No migrantes	Inmigrantes inter-regionales	Inmigrantes intra-regionales		No migrantes	Inmigrantes inter-regionales	Inmigrantes intra-regionales	
Total	15.322.263	12.908.007	949.682	1.464.574	15.329.675	12.908.007	957.094	1.464.574	-7.412
Arica y Parinacota	195.375	174.705	19.380	1.290	195.585	174.705	19.590	1.290	-210
Tarapacá	270.774	225.632	24.562	20.580	270.976	225.632	24.764	20.580	-202
Antofagasta	487.854	436.310	38.479	13.065	488.139	436.310	38.764	13.065	-285
Atacama	253.312	225.745	19.332	8.235	253.424	225.745	19.444	8.235	-112
Coquimbo	666.129	569.578	65.525	31.026	666.557	569.578	65.953	31.026	-428
Valparaíso	1.599.972	1.339.678	132.097	128.197	1.600.793	1.339.678	132.918	128.197	-821
Metropolitana	6.132.855	4.975.480	230.742	926.633	6.134.834	4.975.480	232.721	926.633	-1.979
O'Higgins	810.308	703.234	62.225	44.849	810.665	703.234	62.582	44.849	-357
Maule	926.167	812.721	64.160	49.286	926.601	812.721	64.594	49.286	-434
Ñuble	429.617	377.888	34.214	17.515	429.786	377.888	34.383	17.515	-169
Biobío	1.398.836	1.215.394	77.216	106.226	1.399.390	1.215.394	77.770	106.226	-554
La Araucanía	842.639	725.670	65.726	51.243	843.226	725.670	66.313	51.243	-587
Los Ríos	338.201	291.537	34.348	12.316	338.623	291.537	34.770	12.316	-422
Los Lagos	735.581	636.513	52.661	46.407	735.961	636.513	53.041	46.407	-380
Aysén	88.737	73.405	11.260	4.072	88.851	73.405	11.374	4.072	-114
Magallanes	145.906	124.517	17.755	3.634	146.264	124.517	18.113	3.634	-358

Fuente: INE, Censo 2017

*Notas: Las regiones se construyen como el agregado de comunas. Se excluye la población menor de 5 años. Se excluyen las categorías de ignorados, residentes hace 5 años en el extranjero y no aplicables.

Finalmente, cabe destacar que la totalidad de los tabulados utilizados para el análisis de la migración interna y la caracterización de los perfiles migratorios de la población se encuentran disponibles como anexo en formato Excel², a los que se hará referencia cuando corresponda.

² Los tabulados se encuentran disponibles para descarga y consulta en el portal web del INE: <https://www.ine.cl/estadisticas/sociales/demografia-y-vitales>.



Migración interna en la Región de Tarapacá

Población residente en 2017 ³ :	271.062
Población residente en 2012 ² :	283.001
No migrantes:	246.298
Total de inmigrantes:	24.764
Total de emigrantes:	36.703

Según el Censo 2017, la Región de Tarapacá posee una tasa de migración neta negativa de -8,6 por cada mil habitantes, presentando 11.939 residentes habituales menos respecto de 2012. Este saldo negativo es el resultado de un total de 24.764 inmigrantes y 36.703 emigrantes durante el período 2012-2017. Esta tasa de migración representa una disminución y cambio de tendencia respecto del Censo 2002 (5,0), donde se registra una migración neta positiva, y respecto del Censo 1992, donde se observa una tasa de migración neta positiva de 10,6 (ver gráfico 1).

Tasa de migración interna neta (x1000): **-8,6**

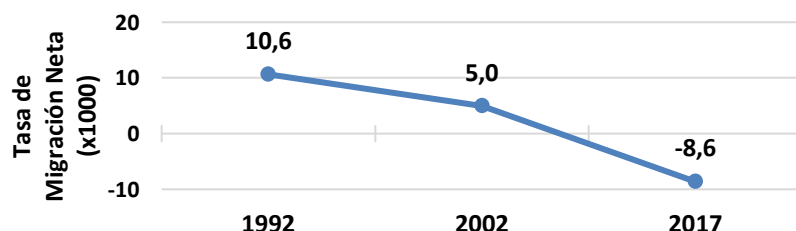
Tabla 2: Origen y destino de la población migrante, Región de Tarapacá, Censo 2017

Región de residencia habitual	Origen inmigrantes (I)	%	Destino emigrantes (E)	%	Saldo (I-E)
Total	24.764	100	36.703	100	-11.939
Arica y Parinacota	2.671	10,8	3.640	9,9	-969
Antofagasta	4.559	18,4	4.314	11,8	245
Atacama	890	3,6	1.178	3,2	-288
Coquimbo	1.406	5,7	4.234	11,5	-2.828
Valparaíso	3.191	12,9	6.036	16,4	-2.845
Metropolitana	6.628	26,8	9.453	25,8	-2.825
O'Higgins	552	2,2	1.185	3,2	-633
Maule	649	2,6	1.147	3,1	-498
Ñuble	442	1,8	675	1,8	-233
Biobío	1.691	6,8	2.121	5,8	-430
La Araucanía	769	3,1	1.075	2,9	-306
Los Ríos	438	1,8	516	1,4	-78
Los Lagos	572	2,3	835	2,3	-263
Aysén	77	0,3	99	0,3	-22
Magallanes	229	0,9	195	0,5	34

Fuente: INE, Censo 2017

Notas: Se excluye la población menor de 5 años. Se excluyen las categorías de ignorados, residentes hace 5 años en el extranjero y no aplicables.

Gráfico 1: Tasas de migración neta (x1000), Región de Tarapacá, Censos 1992-2002-2017



Fuente: INE, Censo 2017

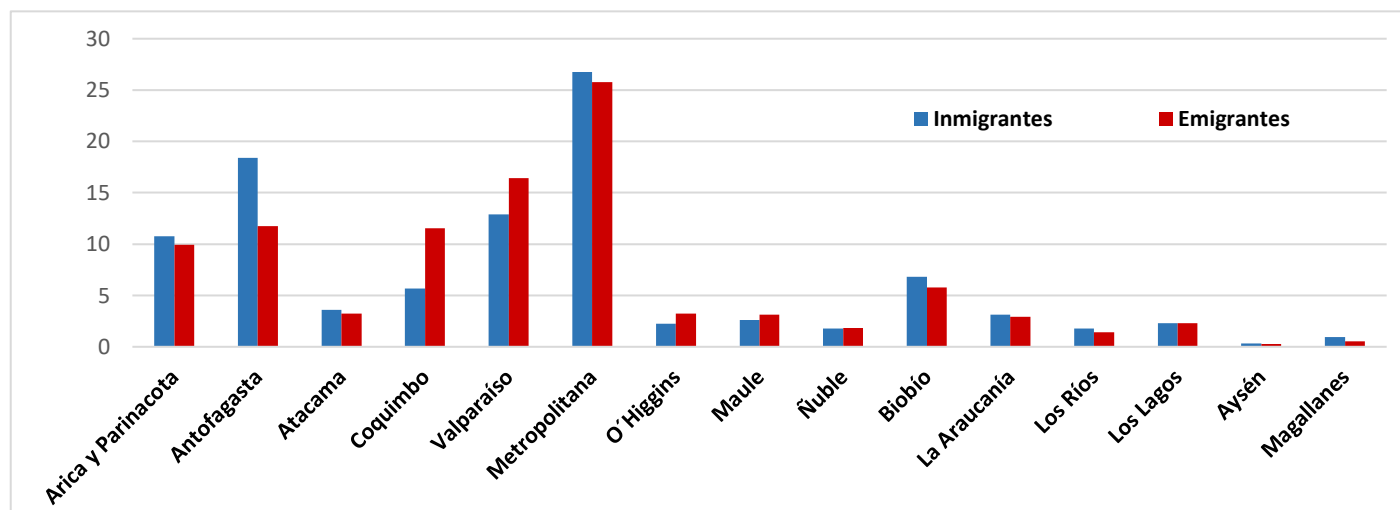
Para el Censo 2017 se contabilizaron 271.062 residentes habituales en la Región de Tarapacá, 24.764 de ellos inmigrantes inter-regionales, representando el 9,1% del total de residentes, la sexta proporción más alta entre las regiones del país. Por otro lado, 246.298 personas son no migrantes regionales, equivalente al 90,9% del total de residentes.

La mayoría de los inmigrantes en la Región de Tarapacá provienen de las regiones Metropolitana (26,8%), Antofagasta (18,4%), Valparaíso (12,9%) y Arica y Parinacota (10,8%).

Respecto a las principales regiones de destino de los emigrantes de la región, la mayor proporción reside en la Región Metropolitana, equivalente al 25,8% del total, seguida por las regiones de Valparaíso (16,4%), Antofagasta (11,8%), Coquimbo (11,5%) y Arica y Parinacota (9,9%).

³ La población residente en 2017 corresponde a las personas que al momento del censo señalaron habitar en la Región de Tarapacá y que en 2012 indicaron residir en otra región del país. La población residente en la región en 2012 corresponde a las personas que señalaron habitar en la región en abril de 2012 y que en 2017 señalan residir en otra región del país. Ambas poblaciones excluyen la población menor de 5 años, las categorías de ignorados, residentes hace 5 años en el extranjero, residentes en el extranjero y no aplicables.

Gráfico 2: Origen y destino de la población migrante, Región de Tarapacá (%), Censo 2017



Fuente: INE, Censo 2017

Notas: Se excluye la población menor de 5 años. Se excluyen las categorías de ignorados, residentes hace 5 años en el extranjero y no aplicables.

En cuanto a los perfiles migratorios presentes dentro de la región, a partir de la tabla 3 se observa la proporción de población que cambia su residencia entre las comunas de la Región de Tarapacá, equivalente a 20.580 migrantes intra-regionales, lo que representa un 7,6% del total de residentes de la región, el tercer porcentaje más alto entre las regiones del país, junto con la Región de Biobío.

Tabla 3: Condición migratoria según región de residencia habitual, Censo 2017

Región de residencia habitual	Total residentes habituales	No migrantes		Inmigrantes inter-regionales		Migrantes intra-regionales	
		Población	%	Población	%	Población	%
Total País	15.329.675	12.908.007	84,2	957.094	6,2	1.464.574	9,6
Arica y Parinacota	195.585	174.705	89,3	19.590	10,0	1.290	0,7
Tarapacá	270.976	225.632	83,3	24.764	9,1	20.580	7,6
Antofagasta	488.139	436.310	89,4	38.764	7,9	13.065	2,7
Atacama	253.424	225.745	89,1	19.444	7,7	8.235	3,2
Coquimbo	666.557	569.578	85,5	65.953	9,9	31.026	4,7
Valparaíso	1.600.793	1.339.678	83,7	132.918	8,3	128.197	8,0
Metropolitana	6.134.834	4.975.480	81,1	232.721	3,8	926.633	15,1
O'Higgins	810.665	703.234	86,7	62.582	7,7	44.849	5,5
Maule	926.601	812.721	87,7	64.594	7,0	49.286	5,3
Ñuble	429.786	377.888	87,9	34.383	8,0	17.515	4,1
Biobío	1.399.390	1.215.394	86,9	77.770	5,6	106.226	7,6
La Araucanía	843.226	725.670	86,1	66.313	7,9	51.243	6,1
Los Ríos	338.623	291.537	86,1	34.770	10,3	12.316	3,6
Los Lagos	735.961	636.513	86,5	53.041	7,2	46.407	6,3
Aysén	88.851	73.405	82,6	11.374	12,8	4.072	4,6
Magallanes	146.264	124.517	85,1	18.113	12,4	3.634	2,5

Fuente: INE, Censo 2017

Notas: Se excluye la población menor de 5 años. Se excluyen las categorías de ignorados, residentes hace 5 años en el extranjero y no aplicables. La población residente de cada región incluye los casos que no declaran comuna de residencia, pero que sí declaran región. Producto de la creación de la nueva Región de Ñuble en el año 2018, la Región del Biobío excluye a las personas que no declararon comuna de residencia habitual, pero declararon residir en "Biobío" o en la "Octava Región".

La Región de Tarapacá se ubica al extremo norte del país colindando con las regiones de Arica y Parinacota por el norte y Antofagasta por el sur. La región en su división política administrativa se compone de dos provincias y siete comunas, siendo la Provincia de Iquique la que concentra la mayor cantidad de la población regional, principalmente porque las dos comunas que la conforman (Iquique y Alto Hospicio) poseen los dos centros urbanos más importantes del territorio regional formando la conurbación Iquique-Alto Hospicio, lo que se traduce en la concentración de actividades como comercio, educación, salud, recreación y otros. Dentro de esta provincia se ubica la capital regional que corresponde a la comuna de Iquique.

Por otro lado, está la Provincia del Tamarugal conformada por las comunas de Camiña, Colchane, Huara, Pica y Pozo Almonte, siendo esta última la capital provincial. La actividad económica de esta provincia se basa principalmente en la minería, la que se extrapola a nivel regional, ya que esta actividad es una de las principales bases económicas de la región, la que no solo incentiva la generación de servicios productivos o educacionales ligados a esta área, sino que también refleja un alto índice de masculinidad debido a que la actividad minera está fuertemente ligada a los hombres.

Lo anterior ha convertido a la región en un lugar laboral atractivo tanto para migrantes chilenos como extranjeros, teniendo distintos períodos de explosión demográfica.

Condición migratoria en las comunas de la Región de Tarapacá

Solo Iquique, entre las comunas de la Región de Tarapacá, mantiene una tendencia migratoria semejante a la observada a nivel regional, es decir, una mayor proporción de población no migrante, seguida por el grupo de migrantes inter-regionales y en menor medida por el grupo de migrantes intra-regionales, lo que da cuenta del peso que posee la comuna de Iquique en la tendencia regional. De esta forma, al contrario de Iquique, en la mayoría de las comunas se observa una mayor preponderancia de los inmigrantes provenientes desde otras comunas de la región por sobre los que provienen desde otras regiones del país. Es importante tener en consideración la relevancia que tiene la comuna de Iquique en la región, no solo por ser la capital regional, sino porque concentra el 59,4% del total de la población regional⁴. Además, es el centro en cuanto a servicios, comercio y educación de la región, teniendo como uno de los sectores impulsores en su desarrollo a la Zona Franca de Iquique (ZOFRI) y los centros de estudios de educación superior (OLT, 2018).

A partir de la tabla 4 se observa que en 2 comunas la población no migrante supera el 80%, donde las comunas de Iquique (86,8%) y Camiña (85,5%) registran las mayores proporciones de residentes habituales que no migran durante el período. Por otro lado, las comunas de Alto Hospicio (79,0%), Huara (79,0%), Colchane (78,2%), Pica (77,5%) y Pozo Almonte (72,4%) son las que poseen una menor cantidad de no migrantes.

En cuanto a las comunas con una mayor proporción de inmigrantes provenientes desde otras regiones del país, la comuna de Pozo Almonte es la que registra el porcentaje más alto con 13,5%, equivalente a 1.585 personas. La actividad económica en esta comuna está basada en la minería y sus actividades complementarias, que es uno de los rubros más importantes de ocupación de la región y la fuente del 36,9% del PIB Regional (Banco Central, 2018), tanto metálica (cobre), como no metálica (yodo). Le siguen Iquique (9,8%) y Pica (9,6%). En el polo opuesto, la comuna de Camiña es la que posee la menor proporción de inmigrantes inter-regionales con 3,6%, Con un valor similar le sigue la comuna de Colchane (5,5%).

Pozo Almonte es la ciudad dentro de la Provincia del Tamarugal que cumple el rol de conectar vía terrestre las distintas comunas que conforman la Región de Tarapacá, ya que geográficamente se encuentra en el centro del territorio regional, permitiendo un buen acceso hacia las otras comunas de la Provincia del Tamarugal y principalmente a las comunas de la Provincia de Iquique.

Finalmente, en 6 de las 7 comunas el porcentaje de residentes que provienen de otras comunas de la región supera el 10%, siendo estas Colchane (16,3%), Pozo Almonte (14,2%), Alto Hospicio (13,7%), Huara (13,3%), Pica (12,9%) y Camiña (10,9%). Además, en todas ellas la población intra-regional supera a la inter-regional. La única excepción es Iquique, donde la población que proviene de otras comunas de la región representa solo el 3,4%.

⁴ Población de la región afecta al estudio de la migración interna en este documento, esto es, población residente habitual de la región, excluyendo a la población menor de 5 años y a las personas con región y comuna de residencia ignorada.

Tabla 4: Condición migratoria según comuna de residencia habitual, Región de Tarapacá, Censo 2017

Comuna de residencia habitual	Condición Migratoria						
	Total residentes habituales	No migrantes		Migrantes inter-regionales		Migrantes intra-regionales	
Total de Tarapacá	270.774	225.632	83,3	24.562	9,1	20.580	7,6
Iquique	160.730	139.509	86,8	15.693	9,8	5.528	3,4
Alto Hospicio	90.038	71.102	79,0	6.639	7,4	12.297	13,7
Pozo Almonte	11.771	8.520	72,4	1.585	13,5	1.666	14,2
Camíña	1.025	876	85,5	37	3,6	112	10,9
Colchane	1.071	837	78,2	59	5,5	175	16,3
Huara	2.146	1.695	79,0	165	7,7	286	13,3
Pica	3.993	3.093	77,5	384	9,6	516	12,9

Fuente: INE, Censo 2017

Notas: Se excluye la población menor de 5 años. Se excluyen las categorías de ignorados, residentes hace 5 años en el extranjero y no aplicables.

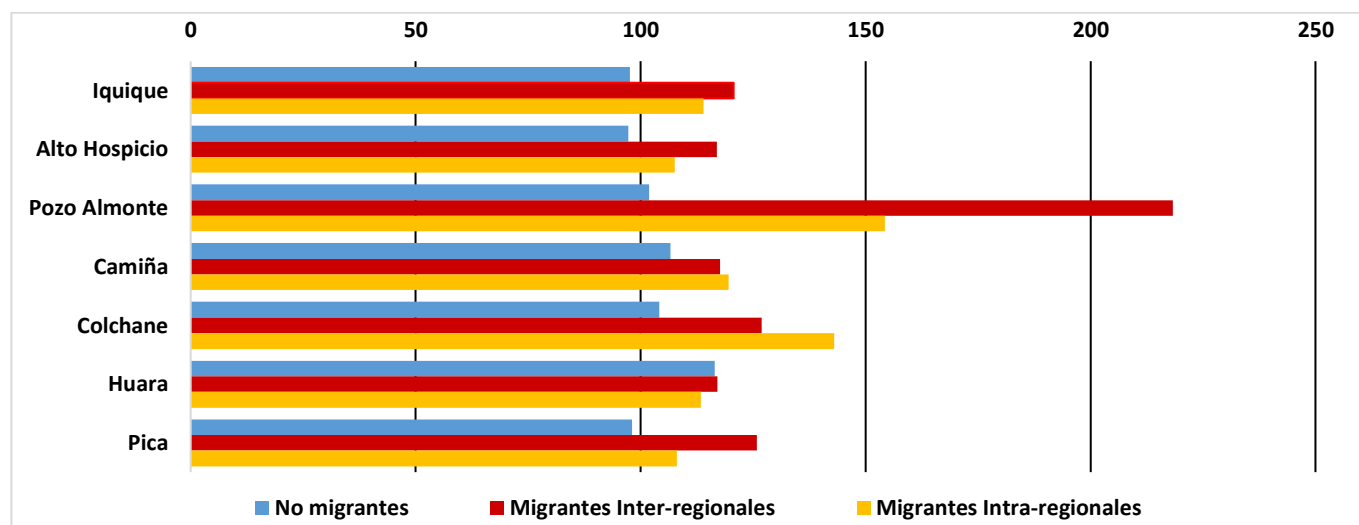
En cuanto al sexo, la población no migrante es el único grupo que posee una mayor preponderancia de mujeres (50,5%) que hombres (49,5%). En el gráfico 3 se puede revisar el índice de masculinidad para las comunas de la Región de Tarapacá. En barras horizontales se muestran el índice de masculinidad de no migrantes (barra azul), migrantes inter-regionales (barra roja) y migrantes intra-regionales (barra amarilla), donde las barras que superan a 100 corresponden a comunas con más hombres que mujeres, mientras las que se encuentran debajo de 100 son aquellas donde hay más mujeres. Entre las comunas con una mayor proporción de mujeres no migrantes, están Alto Hospicio, con 97,3 hombres por cada 100 mujeres; Iquique, con 97,6 hombres por cada 100 mujeres; y Pica, con 98,1 hombres por cada 100 mujeres (ver gráfico 3). En el otro extremo, las comunas donde se observa una mayor cantidad de hombres que mujeres entre los no migrantes son Huara (116,5 hombres por cada 100 mujeres), Camiña (106,6 hombres por cada 100 mujeres), Colchane (104,1 hombres por cada 100 mujeres) y Pozo Almonte (101,8 hombres por cada 100 mujeres).

En la población migrante se observa una tendencia principalmente masculina, sobre todo entre los migrantes inter-regionales, con un índice de masculinidad que da cuenta de 124,1 hombres por cada cien mujeres. En el gráfico 3 se aprecia que la comuna donde los migrantes provenientes de otras regiones tienen un índice de masculinidad más elevado es Pozo Almonte con 218,3 hombres por cada 100 mujeres, es decir, los hombres duplican a las mujeres. Este índice es posible relacionarlo con la minería, que es la principal actividad económica de la comuna, y sus servicios asociados tales como transporte, reparación de insumos mineros y alojamiento para trabajadores de este rubro. Le siguen Colchane (126,9), Pica (125,9) e Iquique (120,7). Se observa un tercer grupo de comunas con proporciones menores a 120 hombres por cada 100 mujeres, que son Camiña (117,6), Huara (117,1) y Alto Hospicio (117,0).

En cuanto a los migrantes intra-regionales, el índice de masculinidad tiende a acercarse a 100 con una preponderancia de hombres en todas las comunas. El caso más representativo es Pozo Almonte, donde se observan 154,4 hombres por cada 100 mujeres, que en su mayoría provienen de las comunas de Iquique y Alto Hospicio. Le siguen las comunas de Colchane (143,1), Camiña (119,6), Iquique (114,0) y Huara (113,4). En las comunas de Pica (108,1) y Alto Hospicio (107,6) se aprecian los menores índices de masculinidad.

Lo anterior deja en evidencia que los hombres de la región tienen una mayor tendencia migratoria que las mujeres, ya sea a nivel intra-regional o inter-regional.

Gráfico 3: Índice de masculinidad según condición migratoria. Comunas Región de Tarapacá, Censo 2017



Fuente: INE, Censo 2017

Notas: Se excluye la población menor de 5 años. Se excluyen las categorías de ignorados, residentes hace 5 años en el extranjero y no aplicables.

Al observar la edad de los perfiles migratorios, el gráfico 4 da cuenta que la población no migrante de la Región de Tarapacá tiende a acercarse a los 36 años en promedio. Las comunas con un promedio de edad más alto son Colchane (42,8 años), Camiña (41,9 años), Huara (41,3 años) y Pica (40,1 años) emplazadas en las zonas más rurales donde escasean los servicios y las posibilidades de estudio, por lo que la población más joven tiende a migrar hacia otras comunas para completar y complementar los estudios, principalmente de enseñanza media, técnica y universitaria. Iquique (38,5 años), Pozo Almonte (35,2 años) y Alto Hospicio (32,2 años) son las comunas con menor promedio de edad entre los no migrantes y están ubicadas en zonas urbanas ligadas a los servicios y al comercio.

Los migrantes inter-regionales tienen el perfil migratorio con menor promedio de edad alcanzando los 31,9 años. La comuna donde los migrantes provenientes de otras regiones tienen mayor edad es Pica con 38 años en promedio. Le siguen las comunas de Camiña (37,5 años), Colchane (36,5 años) y Huara (35,5 años). Por otro lado, la comuna de Pozo Almonte presenta el promedio de edad más bajo entre los migrantes inter-regionales con 30,5 años, seguida por las comunas de Alto Hospicio (31,1 años) e Iquique (32,2 años).

En cuanto a los migrantes intra-regionales su promedio de edad es de 32,1 años. Las comunas donde los migrantes provenientes de otras comunas tienen mayor edad son Huara y Pica, con 39,8 y 38,8 años en promedio, respectivamente. Le siguen las comunas de Colchane (37,9 años) y Camiña (37,8 años). Por otro lado, la comuna de Alto Hospicio presenta el promedio de edad más bajo entre los migrantes intra-regionales con 31,4 años, seguida por las comunas de Iquique (31,5 años) y Pozo Almonte (34,8 años).

La edad tiene relación con el índice de dependencia demográfica, indicador que relaciona al grupo de personas potencialmente dependientes (menores de 15 años y mayores de 64 años) con el grupo de potencialmente activos

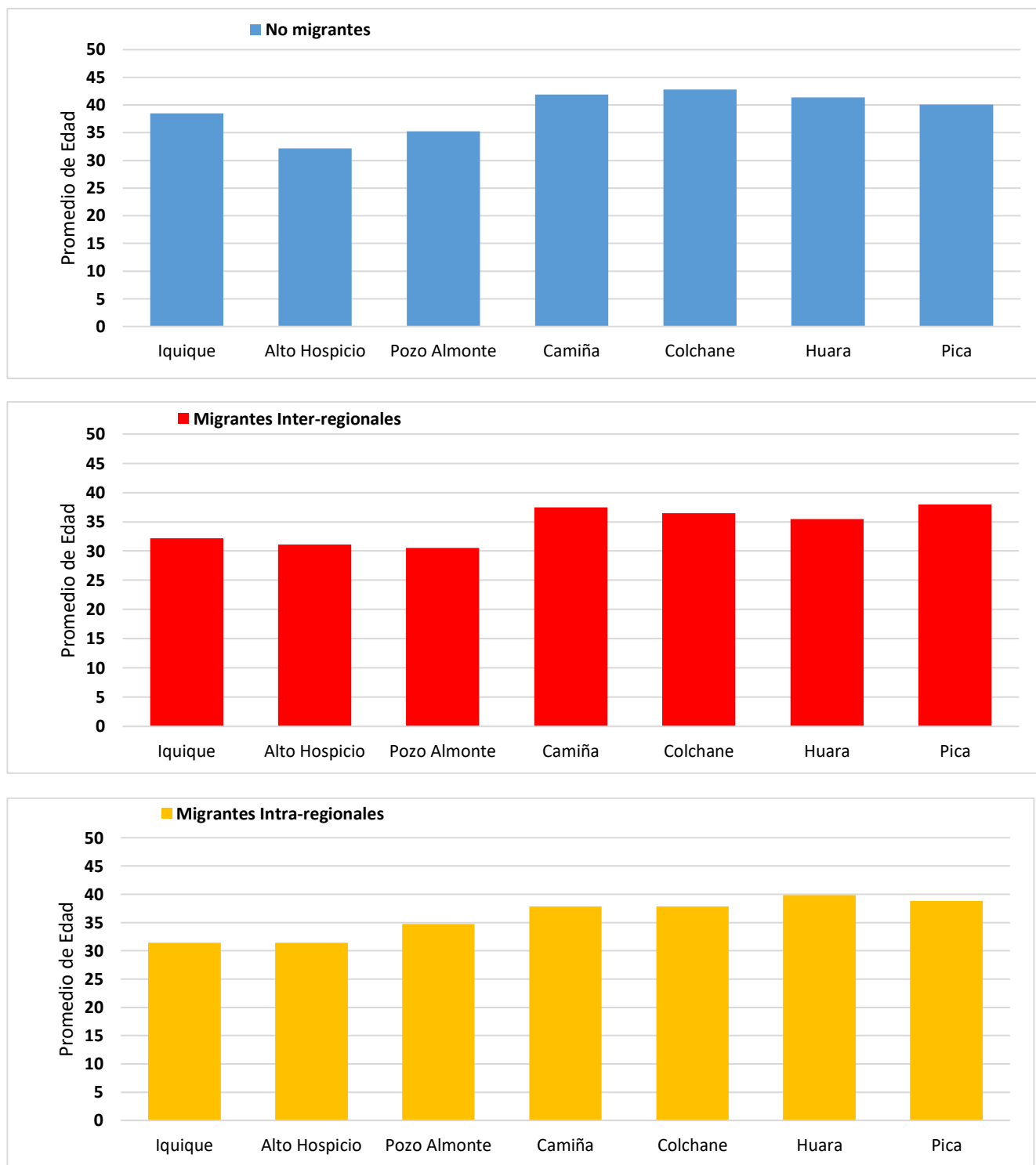
(15 a 64 años). Este indicador guarda una estrecha relación con la migración, en tanto a que la población activa más joven tiende a desplazarse más que el otro grupo. En todas las comunas de la Región de Tarapacá los no migrantes tienen mayor promedio de edad que los migrantes, tanto inter-regionales como intra-regionales, misma situación que se da en la relación de dependencia, donde en todas las comunas los no migrantes presentan un índice de dependencia mayor que los migrantes inter e intra-regionales.

La comuna con más alta dependencia demográfica en los no migrantes es Huara con 62,7 potenciales dependientes por cada 100 potencialmente activos, seguida por Colchane, donde esta relación se sitúa en 57,0 potenciales dependientes por cada 100 potencialmente activos, Camiña con 55,0 potenciales dependientes por cada 100 potenciales activos, Pica con 54,5 potenciales dependientes por cada 100 potencialmente activos y Pozo Almonte con 44,1 potenciales dependientes por cada 100 potenciales activos. Las comunas con la relación de dependencia demográfica más baja son Iquique con 36,2 potenciales dependientes por cada 100 potenciales activos y Alto Hospicio con 35,9 potenciales dependientes por cada 100 potenciales activos (ver gráfico 5).

Continuando con la relación de dependencia, para los migrantes inter-regionales, se observa que las comunas con el valor más alto son Pica con 35,2 potenciales dependientes por cada 100 potencialmente activos y Huara con 34,1 potenciales dependientes por cada 100 potencialmente activos. La comuna donde los migrantes provenientes de otras regiones tienen la relación de dependencia más baja es Camiña, con 15,6 personas potenciales dependientes por cada 100 potencialmente activas, seguida por Pozo Almonte con 18 por cada 100.

En el caso de los migrantes intra-regionales de la Región de Tarapacá, se tiene que la comuna con la dependencia demográfica más alta es Camiña con 53,4 potenciales dependientes por cada 100 potencialmente activos, seguida por Pica con 37,6 potenciales dependientes por cada 100 potencialmente activos y Huara con 34,9 por cada 100. Por el contrario, aquellas comunas con la dependencia demográfica más baja son Colchane con 24,1 potenciales dependientes por cada 100 potencialmente activos, Iquique con 28,1 por cada 100 y Pozo Almonte con 28,9 por cada 100.

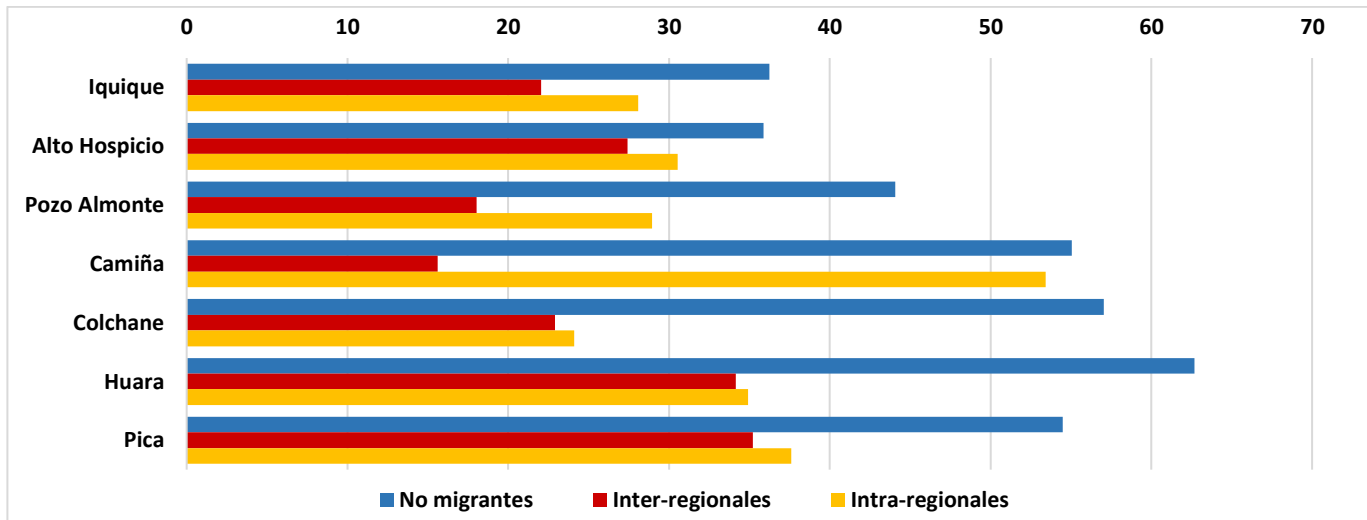
Gráfico 4: Promedio de edad según condición migratoria. Comunas Región de Tarapacá, Censo 2017



Fuente: INE, Censo 2017

Notas: Se excluye la población menor de 5 años. Se excluyen las categorías de ignorados, residentes hace 5 años en el extranjero y no aplicables.

Gráfico 5: Relación de dependencia demográfica según condición migratoria. Comunas Región de Tarapacá, Censo 2017



Fuente: INE, Censo 2017

Notas: Se excluye la población menor de 5 años. Se excluyen las categorías de ignorados, residentes hace 5 años en el extranjero y no aplicables.

En cuanto a la educación, se puede sintetizar el análisis mediante el promedio de años de estudio de la población, indicador que da cuenta de la cantidad de años cursados en el nivel educativo más alto alcanzado. En el gráfico 6 se aprecia el promedio de años de estudio de la población de 25 años o más de edad⁵, según condición migratoria, en barras horizontales para los no migrantes (barra azul), migrantes inter-regionales (barra roja) y migrantes intra-regionales (barra amarilla).

Las personas que migran presentan una mayor escolaridad que las no migrantes, lo que se aprecia en el gráfico 6, donde las barras más cortas se ubican entre los no migrantes, con 4 comunas con una escolaridad menor a 10 años promedio, mientras que para las personas migrantes inter-regionales ninguna comuna se encuentra con escolaridad promedio menor a 10 años y solo una en el caso de los migrantes intra-regionales.

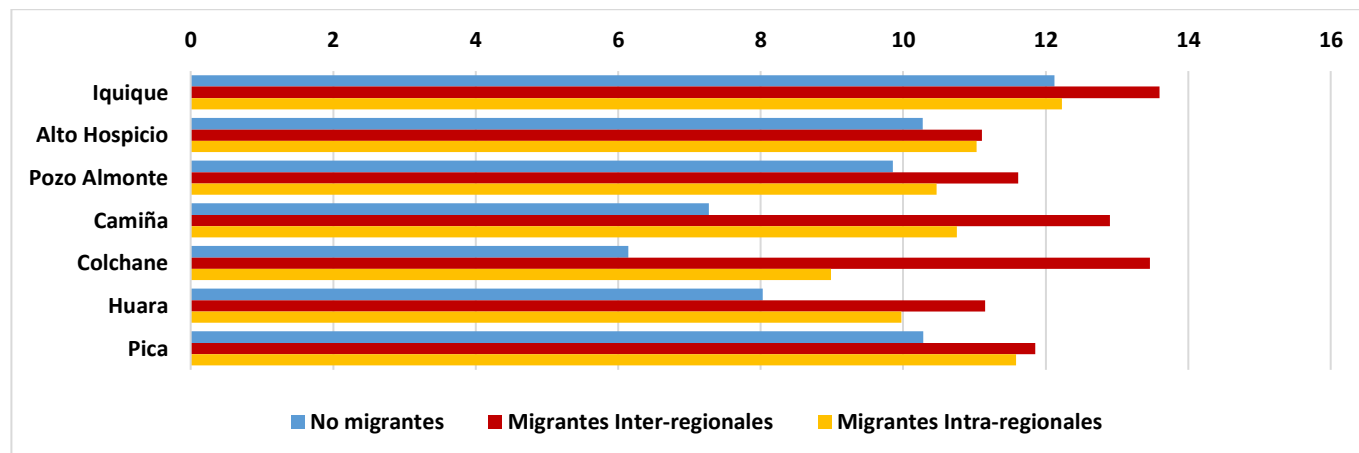
En específico, de las comunas donde los no migrantes tienen menor escolaridad destaca Colchane con 6,1 años promedio de estudios, mientras que para el caso de las personas migrantes intra-regionales destaca igualmente Colchane con 9,0 años de estudio en promedio.

Por otro lado, la mayor educación se concentra en los migrantes inter-regionales con 3 comunas donde la escolaridad supera el promedio de 12 años de estudio, destacándose Iquique con 13,6 años promedio de estudios, Colchane con 13,5 años y Camiña con 12,9 años. Lo anterior puede deberse a la llegada de personal de salud, de educación y del sector público para el cumplimiento de labores específicas, principalmente en Colchane y Camiña.

⁵ Si bien existen excepciones, el corte de 25 años o más para el análisis de la escolaridad permite indagar en el nivel de estudio de la población al momento en que se espera que la mayoría de las personas hayan completado su etapa formativa educacional. Esto permite minimizar el efecto que puede tener en el cálculo del promedio de años de estudio las personas que aún se encuentran en etapa escolar o cursando estudios.

En el caso de los migrantes intra-regionales existe solo una comuna donde la escolaridad supera el promedio de 12 años de estudio, siendo esta Iquique (12,2 años).

Gráfico 6: Población de 25 años y más por promedio de años de estudio según condición migratoria. Comunas Región de Tarapacá, Censo 2017



Fuente: INE, Censo 2017

Notas: Se excluyen las categorías de ignorados, residentes hace 5 años en el extranjero y no aplicables. Se excluyen los casos que no declaran nivel educativo o máximo curso alcanzado.

Respecto a la situación laboral, si bien el Censo 2017 tiene limitaciones para dar cuenta del estudio de la ocupación y el empleo, puesto que no tiene como objetivos elaborar tasas de desocupación o desempleo, como otras fuentes (por ejemplo, la Encuesta Nacional del Empleo), entendiendo la relación que guarda el empleo con la migración (INE, 2020) se sintetizó el análisis mediante la distribución porcentual de la población de 15 años y más que declaró tener empleo en la semana anterior al censo⁶. De esta forma, se destaca que los migrantes inter-regionales tienen la mayor proporción de personas que declararon estar trabajando (66,5%). El gráfico 7 muestra el porcentaje de personas que declararon trabajar la semana anterior al censo, según condición migratoria, en barras horizontales para los no migrantes (barra azul), migrantes inter-regionales (barra roja) y migrantes intra-regionales (barra amarilla).

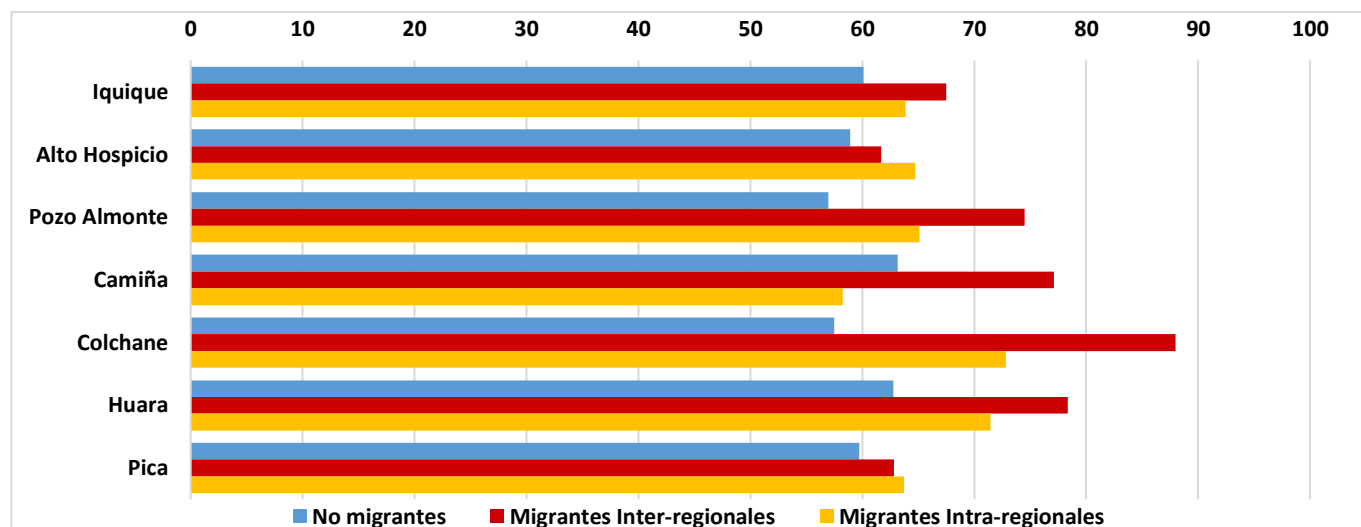
En cuanto a los no migrantes, 3 comunas tienen 60% o más personas que trabajaron la semana anterior al censo, destacando Camiña con 63,1%, Huara con 62,8% e Iquique con 60,1%. Por el contrario, aquellas con el porcentaje más bajo son Colchane (57,5%) y Pozo Almonte (57,0%).

En el caso de los migrantes inter-regionales, todas las comunas tienen 60% o más personas que trabajaron la semana anterior al censo, cuatro de ellas incluso superan el 70%, siendo estas Colchane (88,0%), Huara (78,4%), Camiña (77,1%) y Pozo Almonte (74,5%) y Colchane superó el 80%, llegando a 88,0%. En el caso de Colchane se explicaría por un importante número de personas dedicadas a la administración pública (21,4%) (Pladeco Colchane, 2008). Aquellas con menor proporción de personas que declararon trabajar la semana anterior al censo son Pica (62,8%) y Alto Hospicio (61,7%).

⁶ Categorías 1, 2 y 3 de la pregunta 17 del cuestionario censal 2017.

Finalmente, en el caso de los migrantes intra-regionales, 2 son las comunas que tienen 70% o más personas que trabajaron la semana anterior al censo, que son Colchane y Huara, con 72,8% y 71,4%, respectivamente. La comuna con menor porcentaje es Camiña con 58,2%, siendo la única bajo el 60%.

Gráfico 7: Porcentaje de población de 15 años y más de edad, que declaró trabajar la semana anterior al censo, según condición migratoria. Comunas Región de Tarapacá, Censo 2017



Fuente: INE, Censo 2017

Notas: Se excluyen las categorías de ignorados, residentes hace 5 años en el extranjero y no aplicables.

Flujo migratorio en las comunas de la Región de Tarapacá

La Región de Tarapacá presenta una tasa de migración neta negativa, lo que da cuenta de una pérdida de población en la región a causa de los movimientos migratorios internos que se han registrado durante el período de observación. Pese a ello, algunas de sus comunas presentan saldos y tasas positivas de migración, lo que muestra una tendencia atractiva de población, tanto desde otras comunas de la Región de Tarapacá como desde otras regiones del país. A partir de la tabla 5 se observa que 3 comunas presentan un saldo migratorio positivo, destacando Alto Hospicio como aquella en donde se aprecia el mayor incremento neto, equivalente a 10.359 personas. Le siguen las comunas de Pozo Almonte con un saldo positivo de 663 personas y Huara (4).

Por otro lado, 4 comunas de la Región de Tarapacá tienden a perder población presentando saldos migratorios negativos. La comuna de Iquique, capital regional, obtiene el menor saldo migratorio con una pérdida de más de 20 mil personas. En cuanto a las otras comunas que presentan mayores pérdidas de población destacan Camiña (-174), Pica (-94) y Colchane (-31).

Con frecuencia los saldos migratorios se pueden ver influenciados por el tamaño de la población de una comuna, dando cuenta de la diferencia absoluta entre las personas que ingresan y las que salen debido a los movimientos migratorios. De ahí que los saldos migratorios no sean siempre el indicador adecuado para explicar la intensidad o la magnitud de la migración en el tamaño de una población, ni para realizar comparaciones entre diversas comunas. En este sentido, las tasas de migración son un indicador resumen que, de forma relativa, permiten analizar el impacto que tienen los movimientos migratorios y que permiten identificar la cantidad de población que gana o pierde una comuna por cada mil habitantes residentes en ella, en cada uno de los años comprendidos en el período de observación, posibilitando comparar y contrastar el efecto de la migración interna entre las comunas de la región.

La tabla 5 contiene el flujo migratorio comunal. En la última columna se destaca en rojo la tasa de migración neta cuando es negativa y en azul cuando es positiva. A partir de la tabla se observa que la comuna de Alto Hospicio presenta la mayor tasa neta de migración, con un incremento de 24,4 personas por cada mil habitantes. En segundo lugar, se ubica Pozo Almonte con una tasa de migración de 11,6 personas por cada mil habitantes. Le sigue la comuna de Huara, con una tasa migratoria de 0,4 personas por cada mil habitantes.

Por otro lado, entre las comunas con las menores tasas de migración sobresalen Camiña, con una tasa de -31,3 personas por cada mil habitantes. Le sigue la comuna de Iquique con -26,2 personas por cada mil habitantes.

Tabla 5: Flujo migratorio en las comunas de la Región de Tarapacá, Censo 2017

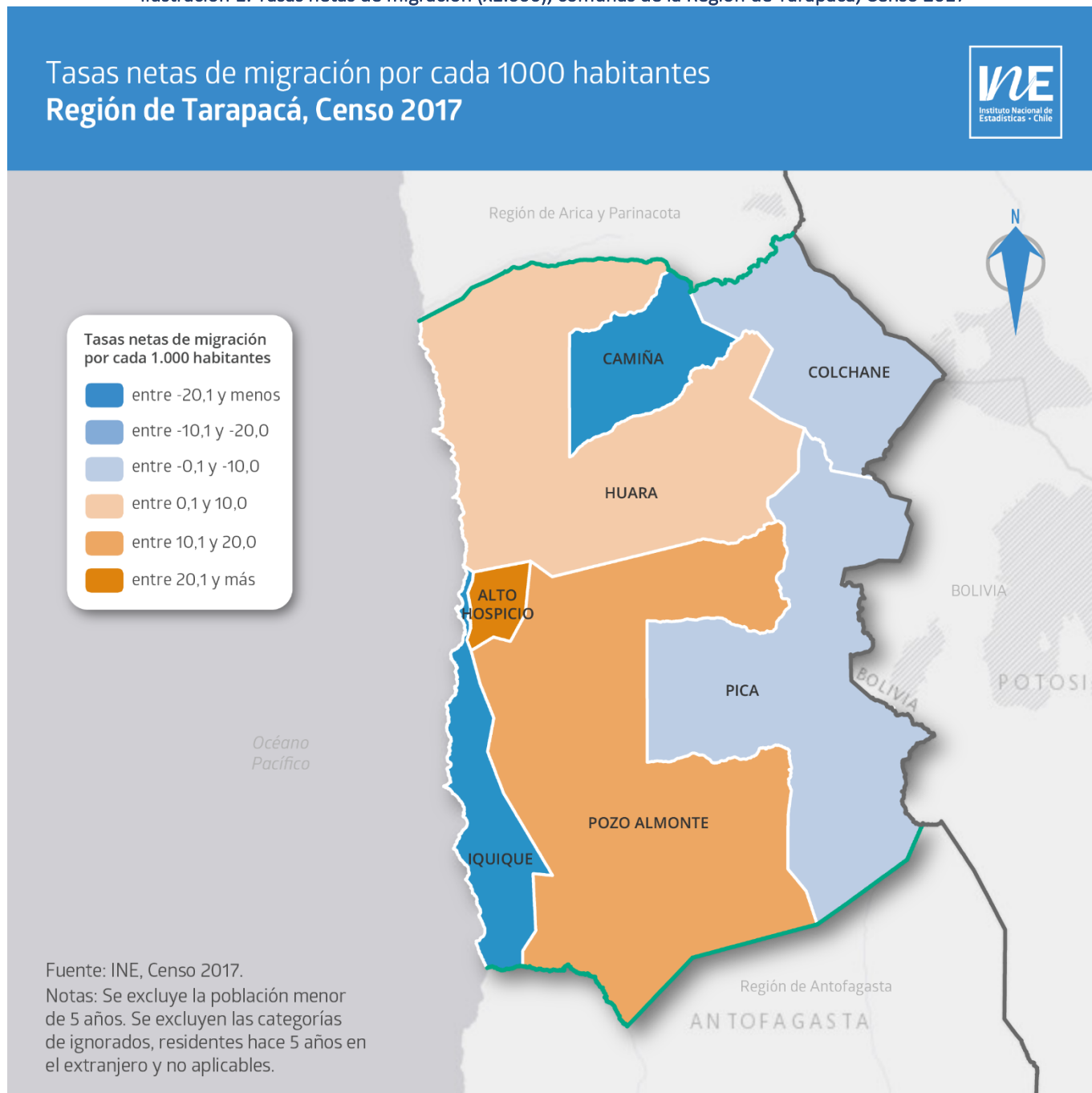
Comuna de residencia habitual	Población residente en 2017	Población residente en 2012	No migrantes	Inmigrantes	Emigrantes	Saldo de migración	Tasas de migración (x 1000)		
							Inmigración	Emigración	Migración Neta
Total de Tarapacá	270.774	282.577	225.632	45.142	56.945	-11.803	32,6	41,2	-8,5
Iquique	160.730	183.260	139.509	21.221	43.751	-22.530	24,7	50,9	-26,2
Alto Hospicio	90.038	79.679	71.102	18.936	8.577	10.359	44,6	20,2	24,4
Pozo Almonte	11.771	11.108	8.520	3.251	2.588	663	56,8	45,2	11,6
Camíña	1.025	1.199	876	149	323	-174	26,8	58,1	-31,3
Colchane	1.071	1.102	837	234	265	-31	43,1	48,8	-5,7
Huara	2.146	2.142	1.695	451	447	4	42,1	41,7	0,4
Pica	3.993	4.087	3.093	900	994	-94	44,6	49,2	-4,7

Fuente: INE, Censo 2017

Notas: Se excluye la población menor de 5 años. Se excluyen las categorías de ignorados, residentes hace 5 años en el extranjero y no aplicables.

En cuanto al resto de comunas, se observa que Colchane (-5,7 personas por cada mil habitantes) y Pica (-4,7) también tienden a perder población presentando tasas negativas de migración.

Ilustración 1: Tasas netas de migración (x1.000), comunas de la Región de Tarapacá, Censo 2017



Como se observa en la ilustración 1, en la Provincia de Iquique se aprecia una complementariedad entre las comunas de Iquique y Alto Hospicio, que se encuentran muy cercanas entre sí, siendo Iquique un foco de expulsión migratoria y Alto Hospicio constituye un foco de atracción migratoria, ya que tiende a atraer una parte importante de la población que emigra desde Iquique y Camiña, los principales focos de expulsión migratoria en la región. En la misma

línea, pero con una menor intensidad, Pozo Almonte también constituye un foco de atracción para las personas que migran desde Iquique, siendo un segundo polo de atracción migratoria relevante dentro de la región.

Una posible explicación a lo observado es el crecimiento inmobiliario en Iquique, encontrando en Alto Hospicio una alternativa a la capital regional. A esto se suman las restricciones naturales que caracterizan al emplazamiento geográfico donde se localiza Iquique, que son la aridez, salinidad del suelo, geomorfología, movimientos sísmicos y riesgo de tsunamis que pueden estar causando este efecto migratorio hacia la comuna de Alto Hospicio.

Por último, es relevante para el análisis considerar el importante flujo de inmigrantes internacionales que ha llegado a residir al país durante los últimos años, muchos de los cuales no logran ser captados en el período de observación (cinco años previos al censo). Gran parte de las personas extranjeras que residen en la actualidad en Tarapacá se concentran en las comunas de Iquique y Alto Hospicio (INE-DEM, 2020), siendo la primera una de las comunas con mayor presencia de población extranjera en el país, lo que podría haber contrarrestado, en parte, la pérdida de población de dicha comuna producto de los movimientos migratorios internos.

En el marco de este estudio, a continuación, se presenta una breve caracterización según el sexo y la edad de los inmigrantes y emigrantes de cada comuna en la Región de Tarapacá. Es importante señalar que tal como se hizo referencia en el documento nacional, la migración interna puede originar efectos de “rejuvenecimiento” o “envejecimiento” y también una “masculinización” o “feminización” en la población cuando estos movimientos presentan una determinada selectividad migratoria, (por ejemplo, atraer personas jóvenes y expulsar población de mayor edad, lo que implicaría que la composición etaria de la población tendería a rejuvenecer). Sin embargo, los indicadores presentados a continuación no permiten abordar los cambios que la migración puede tener en la composición de la población, puesto que para encarar el “efecto composicional” de la migración existen procedimientos y metodologías particulares⁷ que no serán abordadas en este documento. De esta forma, los indicadores analizados permiten describir y comparar, mediante dos indicadores sintéticos, el índice de masculinidad y el promedio de edad, cómo son las personas inmigrantes y emigrantes en cada comuna de la región, pero no realizar un análisis respecto a cómo dicha selectividad migratoria puede modificar la composición poblacional en cada comuna.

Como se observa en el gráfico 8, mediante el índice de masculinidad, todas las comunas de la región presentan una mayor cantidad de hombres que de mujeres, tanto en el grupo de inmigrantes como de emigrantes, a excepción de Camiña que tiende a registrar una mayor cantidad de mujeres en sus emigrantes. En la comuna de Pozo Almonte se observa un índice de masculinidad más alto entre sus inmigrantes, con 182,0 hombres por cada 100 mujeres. Le sigue Colchane (138,8). La comuna que presenta la menor proporción es Alto Hospicio con 110,8 hombres por cada 100 mujeres. Entre los emigrantes, se observa que la comuna donde emigran más hombres que mujeres es Pica, con 175,3, seguida de Pozo Almonte (167,9).

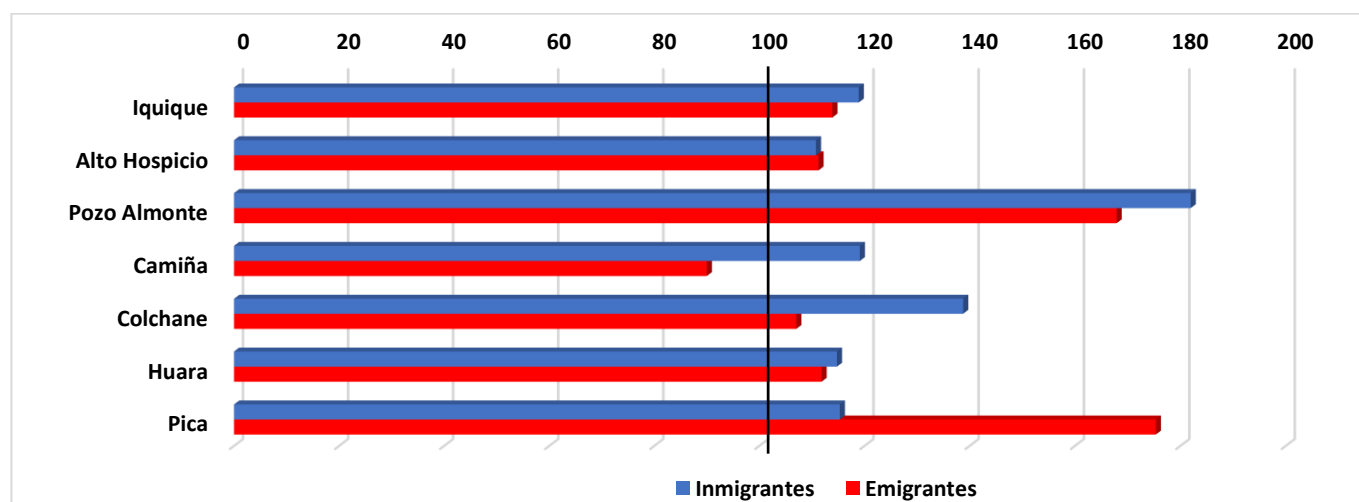
⁷ Para más detalles sobre el estudio de los efectos de la migración interna en la composición poblacional revisar Rodríguez & Rowe (2018), Rodríguez (2017, 2019).

En cuanto a la edad de inmigrantes y emigrantes (ver gráfico 9), se observa que, en la mayoría de las comunas de la Región de Tarapacá, los emigrantes tienden a registrar un menor promedio de edad. Las únicas excepciones en este grupo son Iquique y Pozo Almonte en donde se observa un mayor promedio de edad entre sus inmigrantes. En las comunas de Huara y Pica se observan los promedios de edad más altos entre los emigrantes, con 34,6 y 34,1 años, respectivamente.

Respecto de los inmigrantes, las mismas comunas de Huara y Pica presentan los mayores promedios de edad, con 38,2 y 38,4, respectivamente. Les siguen Camiña y Colchane, con 37,7 y 37,5, respectivamente. La comuna con el promedio de edad más bajo entre los inmigrantes es Alto Hospicio (31,3 años), misma comuna que presenta el menor promedio de edad entre los emigrantes (31,0 años).

Por último, los no migrantes promedian 36,4 años a nivel regional, con 4 comunas que superan los 40 años promedio. Además, en todas las comunas de la Región de Tarapacá el promedio de edad de los no migrantes supera tanto al promedio de los inmigrantes como al de los emigrantes.

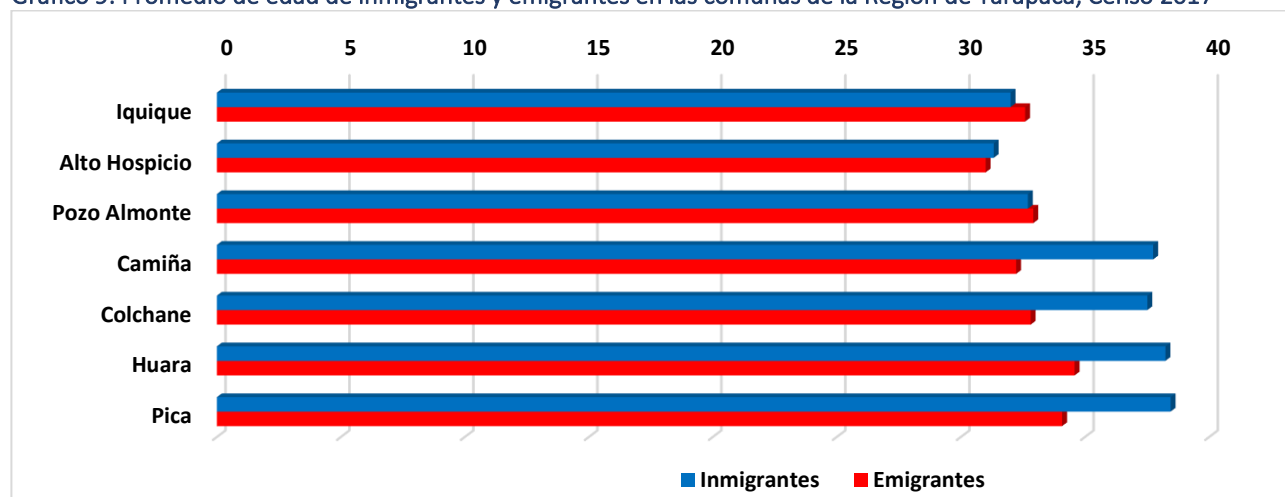
Gráfico 8: Índice de masculinidad de inmigrantes y emigrantes en las comunas de la Región de Tarapacá, Censo 2017



Fuente: INE, Censo 2017

Notas: Se excluye la población menor de 5 años. Se excluyen las categorías de ignorados, residentes hace 5 años en el extranjero y no aplicables.

Gráfico 9: Promedio de edad de inmigrantes y emigrantes en las comunas de la Región de Tarapacá, Censo 2017



Fuente: INE, Censo 2017

Notas: Se excluye la población menor de 5 años. Se excluyen las categorías de ignorados, residentes hace 5 años en el extranjero y no aplicables.

A partir de la información obtenida mediante la matriz de migración interna⁸, también es posible analizar los lugares de origen y destino de las personas que migran dentro de la Región de Tarapacá, lo que permite identificar los principales flujos migratorios que se establecen entre sus comunas. En este sentido, la información contenida en la tabla 6 ofrece los cuatro principales lugares de origen de las personas que inmigran hacia las comunas de la Región de Tarapacá, expresados en porcentajes sobre el total de inmigrantes de cada comuna, mientras que la tabla 7 entrega la misma información sobre los principales lugares de destino de las personas que emigran desde las comunas de la región.

Se observa que Iquique, que es la comuna de la región con mayor cantidad de emigrantes, está presente entre las principales comunas de origen de los inmigrantes en gran parte de la región, logrando el mayor porcentaje en Alto Hospicio (58,4%), Pica (36,7%), Huara (30,8%) y Pozo Almonte (26,9%). En la misma línea, la comuna de Iquique es el segundo principal lugar de origen en Camiña (30,2%) y cuarto en Colchane (8,1%).

La segunda comuna con mayor presencia entre los principales lugares de origen de inmigrantes es Alto Hospicio, presentando los mayores porcentajes como lugar de origen de los inmigrantes en Colchane (46,2%) y Camiña (31,5%), mientras que en segundo lugar esto ocurre en Huara (23,5%), Iquique (20,8%) y Pozo Almonte (19,3%).

⁸ La matriz de migración se encuentra disponible para consulta en la sección de anexos de los tabulados que acompañan este documento.

Tabla 6: Principales comunas o regiones de origen de inmigrantes según porcentajes del total, comunas de la Región de Tarapacá, Censo 2017

Comuna de residencia habitual	Principales comunas de origen de los inmigrantes, según porcentaje del total en cada comuna									
	1° lugar de origen	%	2° lugar de origen	%	3° lugar de origen	%	4° lugar de origen	%	Otras comunas (%)	Total inmigrantes
Iquique	Metropolitana (R)	21,9	Alto Hospicio	20,8	Antofagasta (R)	12,9	Valparaíso (R)	11,0	33,4	21.221
Alto Hospicio	Iquique	58,4	Metropolitana (R)	7,6	Antofagasta (R)	7,1	Arica y Parinacota (R)	4,4	22,5	18.936
Pozo Almonte	Iquique	26,9	Alto Hospicio	19,3	Metropolitana (R)	12,4	Antofagasta (R)	9,2	32,2	3.251
Camiña	Alto Hospicio	31,5	Iquique	30,2	Arica y Parinacota (R)	14,1	Antofagasta (R)	5,4	18,8	149
Colchane	Alto Hospicio	46,2	Arica y Parinacota (R)	10,3	Pozo Almonte	9,4	Iquique	8,1	26,0	234
Huara	Iquique	30,8	Alto Hospicio	23,5	Arica y Parinacota (R)	18,4	Metropolitana (R)	5,1	22,2	451
Pica	Iquique	36,7	Antofagasta (R)	14,6	Alto Hospicio	14,2	Arica y Parinacota (R)	8,4	26,1	900

Fuente: INE, Censo 2017

Notas: Se excluye la población menor de 5 años. Se excluyen las categorías de ignorados, residentes hace 5 años en el extranjero y no aplicables. El símbolo (R) representa alguna comuna ubicada en una región distinta a la Región de Tarapacá.

Otra información relevante de la tabla 6 es la importancia del factor geográfico en el establecimiento de los flujos migratorios. En el caso de la Región de Tarapacá, destaca el flujo que se da desde Iquique hacia Alto Hospicio (58,4%) y desde Alto Hospicio a Colchane (46,2%). El primer caso se da por las condiciones de habitabilidad que proporciona Alto Hospicio al estar muy cerca de Iquique. Para el segundo caso se observan procesos históricos como las oportunidades habitacionales de Alto Hospicio y las condiciones climáticas que tiene Colchane, que han dificultado la estadía de la población sobre todo en los períodos de lluvias estivales, así como la falta de agua para cultivos y pastoreo. Por último, la población joven estaría optando por mejores oportunidades, tanto laborales como educacionales y habitacionales que estaría proporcionando Alto Hospicio.

Finalmente, la tabla 6 da cuenta de aquellas comunas que presentan entre sus principales lugares de origen de sus inmigrantes, a personas que provienen de comunas ubicadas en otras regiones, denotadas con el símbolo (R). Tal es el caso de las regiones Metropolitana, Antofagasta y Arica y Parinacota. La primera se ubica como el principal lugar de origen de los inmigrantes en Iquique (21,9%), el segundo lugar en Alto Hospicio (7,6%) y el tercero en Pozo Almonte (12,4%). La Región de Antofagasta presenta el segundo porcentaje en Pica (14,6%) y el tercero en Iquique (12,9%) y Alto Hospicio (7,1%). La Región de Arica y Parinacota registra el segundo principal lugar de origen en Colchane (10,3%) y tercero en Huara (18,4%) y Camiña (14,1%).

En cuanto a los principales destinos de los emigrantes (ver tabla 7), se destaca la comuna de Alto Hospicio como el principal destino en las comunas de Colchane (67,5%), lo que podría deberse a la lejanía de Colchane con las fuentes de trabajo, estudio y vivienda satisfactorias para la población; Camiña (46,7%), Huara (43,2%) e Iquique (25,3%), y el segundo principal destino en Pozo Almonte (21,0%) y Pica (18,1%).

También destaca la comuna de Iquique como el principal destino en las comunas de Alto Hospicio (51,4%), lo que podría deberse a una mayor cercanía al lugar de trabajo o de estudio acortando los tiempos de traslado; Pozo

Almonte (27,5%) y Pica (26,7%), el segundo principal destino en Huara (19,9%) y el tercero en Camiña (11,5%) y Colchane (6,0%). Entre las principales comunas de destino también sobresale Pozo Almonte como el segundo destino entre las personas que emigran de Colchane (12,5%) y Alto Hospicio (7,3%).

Al igual que en el caso de los flujos de inmigración, el componente geográfico resulta fundamental en el establecimiento del destino principal de los emigrantes. Es así como las regiones vecinas tienden a ser lugares principales de destino, como Arica y Parinacota que ocupa el segundo lugar entre los emigrantes de Camiña (14,6%) y el tercer lugar en Huara (13,2%), Pozo Almonte (10,9%), Pica (9,1%) y Alto Hospicio (6,9%). En cuanto a la emigración hacia otras regiones más lejanas, como destinos principales de los emigrantes aparecen las regiones Metropolitana, Valparaíso, Antofagasta y Coquimbo.

Tabla 7: Principales comunas o regiones de destino de emigrantes según porcentaje del total, comunas de la Región de Tarapacá, Censo 2017

Comuna de residencia hace cinco años	Principales comunas de destino de los emigrantes, según porcentaje del total en cada comuna									
	1° lugar de destino	%	2° lugar de destino	%	3° lugar de destino	%	4° lugar de destino	%	Otras comunas (%)	Total emigrantes
Iquique	Alto Hospicio	25,3	Metropolitana (R)	19,5	Valparaíso (R)	12,6	Antofagasta (R)	8,4	34,2	43.751
Alto Hospicio	Iquique	51,4	Pozo Almonte	7,3	Arica y Parinacota (R)	6,9	Metropolitana (R)	6,5	27,9	8.577
Pozo Almonte	Iquique	27,5	Alto Hospicio	21,0	Arica y Parinacota (R)	10,9	Coquimbo (R)	8,1	32,5	2.588
Camiña	Alto Hospicio	46,7	Arica y Parinacota (R)	14,6	Iquique	11,5	Metropolitana (R)	6,8	20,4	323
Colchane	Alto Hospicio	67,5	Pozo Almonte	12,5	Iquique	6,0	Huara	4,9	9,1	265
Huara	Alto Hospicio	43,2	Iquique	19,9	Arica y Parinacota (R)	13,2	Pozo Almonte	6,9	16,8	447
Pica	Iquique	26,7	Alto Hospicio	18,1	Arica y Parinacota (R)	9,1	Pozo Almonte	8,8	37,3	994

Fuente: INE, Censo 2017

Notas: Se excluye la población menor de 5 años. Se excluyen las categorías de ignorados, residentes hace 5 años en el extranjero y no aplicables.

El símbolo (R) representa alguna comuna ubicada en una región distinta a la Región de Tarapacá.

Bibliografía

Banco Central. *Cifras de Producto Interno Bruto Regional por Actividad*. Disponible en: https://si3.bcentral.cl/Siete/ES/Siete/Cuadro/CAP_CCNN/MN_CCNN76/CCNN2013_PIB_I_ACT_N/CCNN2013_PIB_I_ACT_N

Gobierno Regional de Tarapacá, 2008. *Diagnóstico Macro-Zonificación de usos del borde costero*. Disponible en: <https://www.goretarapaca.gov.cl/wp-content/uploads/2017/09/02.-Diagn%C3%B3stico-BC-Tarapac%C3%A1-final.pdf>

INE (2020). *Migración interna en Chile, Censo de población y vivienda 2017*. Instituto Nacional de Estadísticas. Disponible en: https://www.ine.cl/docs/default-source/demografia-y-migracion/publicaciones-y-anuarios/migraci%C3%B3n-interna/centso-2017/migraci%C3%B3n-interna-en-chile-centso-de-2017.pdf?sfvrsn=9581a906_4

INE-DEM (2020). *Estimación de Personas Extranjeras residentes habituales en Chile al 31 de Diciembre de 2019. Informe técnico desagregación regional y comunal*. Disponible en: https://www.ine.cl/docs/default-source/demografia-y-migracion/publicaciones-y-anuarios/migraci%C3%B3n-internacional/estimaci%C3%B3n-poblaci%C3%B3n-extranjera-en-chile-2018/estimaci%C3%B3n-poblaci%C3%B3n-extranjera-en-chile-2019-regiones-y-comunas-metodolog%C3%ADa.pdf?sfvrsn=ff748d87_4

Pladeco Colchane, 2008. *Actualización del Plan de Desarrollo comunal. Comuna de Colchane*. Disponible en: <http://www.imcolchane.cl/historicotransparencia/documentos/pladeco/PLADECO%20COLCHANE%202008.pdf>

Pladeco Pozo Almonte, 2009. *Plan de Desarrollo comunal. Comuna de Pozo Almonte*. Disponible en: [file:///C:/Users/yonathan.yonathan-campos/Downloads/ORD_PLADECO_2009_2012%20\(2\).pdf](file:///C:/Users/yonathan.yonathan-campos/Downloads/ORD_PLADECO_2009_2012%20(2).pdf)

Rodríguez, J. (2019). *Migraciones internas en Chile, 1977-2017: Continuidad y cambio*. CEPAL, Serie Población y Desarrollo N°126.

Rodríguez, J. (2017a). *Efectos de la migración interna sobre el sistema de asentamientos humanos de América Latina y el Caribe*. Revista de la CEPAL, núm. 123, diciembre de 2017.

Rodríguez, J. & Rowe, F. (2018). How is internal migration reshaping metropolitan populations in Latin America? A new method and new evidence. *Population Studies*, 72(2), 253-273.

Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, 2012. *Política regional de desarrollo de las localidades aisladas: estudio de identificación de localidades aisladas y subterritorios*. Disponible en: http://www.subdere.gov.cl/sites/default/files/documentos/politica_regional_de_desarrollo_de_localidades_aisladas_2012-2016.pdf

Observatorio laboral de Tarapacá (2018). *Reporte Sectorial Comercio*. Recuperado de: <http://oltarapaca.cl/wp-content/uploads/2018/07/Reporte-Sectorial-Comercio.pdf>

Glosario

Años de estudio: corresponde a un indicador que contabiliza el total de años de estudios aprobados que tiene una persona, de acuerdo con el curso más alto aprobado y el nivel más alto alcanzado en la educación formal. Por esto, se calcula con lo declarado por la persona en las preguntas 13, 14 y 15 del cuestionario censal.

Condición migratoria: permite clasificar a la población de 5 años o más de edad en las categorías de personas no migrantes y migrantes. En este documento las personas migrantes se analizan según dos clasificaciones: la primera si son migrantes inter-regionales o intra-regionales y la segunda desarrollada por comuna, en cuanto a si la persona es inmigrante o emigrante. La condición migratoria de la población de 5 años o más de edad se obtiene por comparación de las respuestas referidas a las preguntas sobre su región o comuna de residencia habitual al momento del censo y su región o comuna de residencia habitual 5 años antes del censo.

Emigrante: es una persona de 5 años o más de edad que hace 5 años vivía en una comuna distinta de aquella en que reside al momento del censo (emigrante de la comuna de origen).

Flujo migratorio: se refiere al número -absoluto o porcentual- de personas de 5 años o más de edad que se trasladaron desde un lugar de origen hacia un lugar de destino.

Índice de dependencia total: es un indicador demográfico de potencial dependencia económica, que mide la población en edades teóricamente inactivas en relación con la población en edades teóricamente activas, independiente de su situación en la fuerza de trabajo. Su cálculo se realiza sumando la cantidad de personas entre 0 y 14 años con la población de 65 años o más de edad, y dividiendo el resultado por la población de 15 a 64 años, todo multiplicado por 100.

Índice de masculinidad: se refiere al número de hombres por cada cien mujeres en una determinada zona geográfica.

Inmigrante: situando el análisis en la comuna de residencia habitual actual, corresponde a una persona de 5 años o más de edad que, al momento del censo, vive en una comuna distinta de aquella en que vivía 5 años atrás (inmigrante en la comuna de destino).

Migración: es un movimiento de población que cruza un límite político administrativo, implicando un cambio de residencia habitual. Este límite geográfico puede definirse entre países (migración internacional) o al interior de un mismo país (migración interna).

Migración interna: se refiere a la migración en que tanto el lugar de origen como el de destino corresponden a un mismo país.

Migración inter-regional: se refiere al movimiento de población con cambio de residencia habitual que cruza el límite geográfico político administrativo entre regiones.

Migración intra-regional: se refiere al movimiento de población con cambio de residencia habitual que cruza el límite político administrativo entre comunas dentro de una misma región.

Migrante: es una persona de 5 años o más de edad que ha trasladado su residencia habitual desde el lugar de origen a un lugar de destino, ambos ubicados en una división político-administrativa (país, región o comuna) distinta, pudiendo ser migrante interno (dentro de un mismo país) o internacional (de un país a otro). Para los fines de este documento, dicho concepto hace referencia a migrantes internos.

No migrante: es una persona de 5 años o más de edad que, en un período de referencia de 5 años antes del censo, mantuvo su comuna o región de residencia habitual.

Población que declara trabajar la semana anterior al censo: es la población de 15 años o más de edad que declaró que se encontraba trabajando por un pago en dinero o especies, trabajando sin pago para un familiar o que tenía empleo, pero se encontraba de vacaciones, con licencia o en descanso laboral. Corresponde a las personas que declararon las categorías 1, 2 o 3 en la pregunta 17 del Censo 2017: “Durante la semana pasada, ¿trabajó o no trabajó?”.

Residencia habitual: es el lugar donde la persona ha residido o tiene intenciones de residir a lo menos seis meses.

Saldo de migración neta: representa la diferencia entre el número absoluto de inmigrantes y el de emigrantes. La migración neta puede ser positiva (número de inmigrantes mayor que el número de emigrantes), negativa (número de inmigrantes menor que el número de emigrantes) o cero (número de inmigrantes igual que el número de emigrantes).

Tasa de inmigración: expresa el número de personas de 5 años o más de edad que llegaron a vivir a la comuna de destino en cada uno de los 5 años anteriores al censo respectivo, por cada mil habitantes de 5 años o más de edad.

Tasa de emigración: expresa el número de personas de 5 años o más de edad que se fueron o dejaron de vivir en la comuna de origen en cada uno de los 5 años anteriores al censo respectivo, por cada mil habitantes de 5 años o más de edad.

Tasa de migración neta: expresa el número de personas de 5 años o más de edad que se quedan a vivir en la comuna de destino (inmigración) o se van de la comuna de origen (emigración), en cada uno de los 5 años anteriores al censo respectivo, por cada mil habitantes de 5 años o más de edad de la comuna. Puede resultar con saldo positivo (hay más gente que llega de la que sale) o con saldo negativo (hay menos gente que llega que la que sale) o con saldo cero (igual número de llegadas y de salidas).



Migración Interna

CENSO DE POBLACIÓN Y VIVIENDA 2017

DIRECCIÓN REGIONAL DE TARAPACÁ
INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS
Diciembre / 2020